



INSECTICIDA - ACARICIDA BIOLÓGICO

Reg. N° 186 - SENASA - PBA - EV

I. Información del Producto.

Nombre Comercial	: BIORACIONAL®
Clase de Uso	: Insecticida - Acaricida Biológico Agrícola.
Ingrediente Activo	: Aceite de Karanja
Concentración	: 650 g/L
Formulación	: Concentrado Soluble (SL)
Grupo Químico	: Extractos vegetales
Registro	: N° 186 - SENASA -PBA-EV
Categoría Toxicológica	: Ligeramente Peligroso

II. Datos de la Empresa.

Importador/Distribuidor : Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)

Titular del Registro : Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)

III. Modo y Mecanismo de Acción.

BIORACIONAL® es un insecticida biológico cuyo efecto biocida consiste en impedir el normal proceso de muda, además genera una sobreexcitación del sistema nervioso de los insectos posterior muerte.

BIORACIONAL® posee un efecto repelente y antialimentario, generando en los insectos repulsión hacia el cultivo, adicionalmente enmascara las feromonas de apareamiento provocando su disminución.

BIORACIONAL® no deja residuos y su plazo de seguridad es cero días, por lo cual es una excelente herramienta en la agricultura orgánica y convencional.

IV. Propiedades Físicoquímicas.

Estado físico	: Líquido.
Color	: Marrón claro.
Olor	: Olor natural.
Densidad relativa a 20 °C	: 0,79 – 0,93 g/ml
pH	: 6.5 - 7.0

V. Características Físicoquímicas del Ingrediente Activo.

Peso Molecular	: N/D
Solubilidad en Agua a 20 °C	: Dispersable en agua.
Coefficiente Kow	: N/D
Presión de Vapor a 20 °C	: N/D

VI. Condiciones de Aplicación.

- Aplicar el producto a primeras horas de la mañana o por la tarde, evitando las horas de máxima radiación.
- En caso de la preparación de la mezcla, llenar el cilindro o tanque de aplicación con agua limpia hasta la mitad, en un rango de PH entre 6 – 7 para asegurar la estabilidad del ingrediente activo, luego agregar el producto revolviendo constantemente y completar con agua hasta el volumen requerido.
- Si los cultivos tratados tienen hojas muy cerosas, complementar los tratamientos con el uso de adherentes y/o surfactantes para asegurar el mayor depósito de producto sobre la hoja tratada.
- Usar equipo de protección personal (EPP) durante el uso, mezcla y aplicación del producto.

VII. Compatibilidad del Producto.

BIORACIONAL® es compatible con la mayoría de productos, evitar productos ácidos o alcalinos fuertes. Ante cualquier duda, efectuar una prueba de compatibilidad.

VIII. Fitotoxicidad.

BIORACIONAL® no es fitotóxico a las dosis, cultivos e instrucciones recomendadas. La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

IX. Frecuencia y Época de la aplicación.

- Aplicar foliamente cuando aparecen los primeros estadios de la plaga. Se recomienda aplicar de 3 a 4 veces por campaña a intervalos de 7 a 15 días entre aplicación según la densidad de la plaga. Número de campañas al año: 1 para los cultivos de palto, vid, arándano, mandarina, granada y espárrago.
- Rotar con insecticidas y/o acaricidas de diferente modo de acción siguiendo los lineamientos de IRAC (Comité de acción contra la resistencia de Insecticidas) dentro de un manejo integrado de plagas.

Revisión : 8
Fecha : 02/01/2026
Aprobado : Área técnica

X. Precauciones y Advertencia de Uso y Aplicación.

- Este producto es de cuidado. No ingerir.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forraje.
- Usar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas.
- Después de usar este producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y bañarse con abundante agua y jabón.
- Conservar este producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto en lugares frescos, seco y con buena ventilación, lejos de casa - habitación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

XI. Cuadro de Usos Recomendado.

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/200L	L/ha		
ARÁNDANO	Piojo harinoso	<i>Pseudococcus longispinus</i>	0.3 - 0.5	0.9 - 1.5	N.A.	N.A.
ESPÁRRAGO	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.4 - 0.5	-	N.A.	N.A.
GRANADA	Cochinilla harinosa	<i>Planococcus citri</i>	0.3 - 0.5	1.2 - 2.0	N.A.	N.A.
MANDARINA	Piojo blanco de los cítricos	<i>Pinnaspis aspidistrae</i>	0.3 - 0.5	3.0 - 5.0	N.A.	N.A.
PALTO	Ácaro	<i>Oligonychus punicae</i>	0.5	2.5	N.A.	N.A.
VID	Cochinilla harinosa	<i>Planococcus ficus</i>	0.5	2.5	N.A.	N.A.

P.C.: Periodo de carencia

N.A.: No Aplica

L.M.R.: Límite máximo de residuos

XII.Teléfonos
de
Emergencia.

SAMU : 106
SICSAC : (01) 644-9297

XIII.Condiciones de
Manejo y de
Disposición
de Desechos y
Envases Vacíos.

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



Revisión : 8
 Fecha : 02/01/2026
 Aprobado : Área técnica